

Elkin Aleixi
Ballesteros
Guerrero*

DE LA CULTURA DEL MIEDO A LA CULTURA DE LA ESPERANZA: CRISIS DEMOCRÁTICA Y RECOMPOSICIÓN ÉTICA EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA



* Licenciado en Filosofía con énfasis en Pensamiento Político y Económico. Profesional en Estudios de Sagrada Teología y magister en Docencia Universitaria. Docente investigador, Universidad Santo Tomás Sede Bogotá y miembro del grupo de investigación Aletheia, categoría A1. Correo electrónico: elkinballesteros@usta.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7061-8365>.

Resumen

En el contexto colombiano, la cultura del miedo se ha consolidado a partir de factores estructurales e históricos, entre los que se destacan la persistencia del conflicto armado, el desarrollo de economías ilegales, los altos niveles de corrupción, la expansión de la desinformación digital y las profundas desigualdades sociales. Estos elementos han generado miedos cotidianos y estructurales que afectan la vida social y política, debilitando la promesa de una democracia participativa, incluyente y estable.

Frente a este escenario, el artículo propone un cambio conceptual y práctico orientado a transitar de una cultura del miedo hacia una cultura de la esperanza. Esta no se concibe como un optimismo ingenuo, sino como una ética pública sustentada en la responsabilidad, el cuidado mutuo y la deliberación democrática. Desde esta perspectiva, la esperanza se entiende como una fuerza activa que fortalece las capacidades cívicas y promueve la participación consciente, crítica y comprometida, permitiendo afrontar de manera colectiva los desafíos de la crisis democrática y contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Palabras clave: cultura, miedo, esperanza, crisis democrática, ética, educación, cuidado, empatía.

Introducción

Desde finales del siglo xx, múltiples diagnósticos han descrito el avance de una cultura del miedo como atmósfera afectiva y política que erosiona la confianza social, radicaliza la polarización e inhibe la participación ciudadana (Bauman, 2006; Lechner, 1984). En Colombia, la persistencia del conflicto armado, las economías ilegales, la corrupción, la desinformación digital y la desigualdad han sedimentado miedos cotidianos y estructurales que tensionan la promesa democrática. Paralelamente, el discurso sobre la pérdida de valores éticos —expresado en la naturalización del ventajismo, el cinismo ante lo público y la banalización de la mentira— ha deteriorado los vínculos de reconocimiento y cuidado, indispensables para un proyecto de nación plural y deliberativa (Arendt, 2006; Nussbaum, 2013).

Este artículo tiene como objetivo proponer un desplazamiento conceptual y práctico: transitar de una cultura del miedo a una cultura de la esperanza, entendida no como optimismo ingenuo, sino como una ética pública de la responsabilidad, el cuidado y la deliberación que habilite capacidades cívicas para afrontar la crisis democrática. Para ello se plantea tres grandes ejes temáticos: 1) caracterización de la crisis democrática y de la cultura del miedo en Colombia; 2) análisis de sus mecanismos de reproducción —incluida la pérdida de referentes éticos— y 3) propuesta de lineamientos para una cultura de la esperanza desde la educación, la esfera pública y las instituciones.

El miedo puede cumplir funciones

protectoras, pero cuando se instituye como

principio de gobierno de los vínculos, socava

la confianza generalizada

Crisis democrática y cultura del miedo

La democracia contemporánea enfrenta erosiones silenciosas más que rupturas espectaculares: debilitamiento de contrapesos, colonización partidista de instituciones, normalización de la desinformación y degradación del debate público (Levitsky y Ziblatt, 2018). En Colombia, estas dinámicas se sobren determinan por herencias del conflicto armado, la fragmentación territorial del poder y la persistencia de economías ilegales que disputan la soberanía cotidiana. El resultado es una percepción social

de vulnerabilidad que, lejos de ser solo subjetiva, encuentra raíces materiales en la desigualdad, la inseguridad y la injusticia.

La cultura del miedo se configura como régimen afectivo que organiza la experiencia social: selecciona qué temer, a quién temer y con qué narrativas procesarlo. El miedo puede cumplir funciones protectoras, pero cuando se instituye como principio de gobierno de los vínculos, socava la confianza generalizada, fomenta la autocensura y legitima soluciones punitivas de corto plazo (Bauman, 2006). En contextos polarizados, el miedo se articula con identidades políticas que convierten al adversario en enemigo moral, clausurando la agonística democrática imprescindible para el disenso civilizado (Mouffe, 2005).

Mecanismos de reproducción del miedo y degradación ética

Cabe señalar aquí algunos mecanismos de reproducción del miedo y degradación ética que han llevado a la sociedad en general a vivir en cierta incertidumbre y por ello debe ser reflexionados y analizados entre ellos cabe precisar:

- a. **La economía política de la inseguridad.** La exposición diferencial a la violencia, a la extorsión y al control de actores armados reproduce círculos de silencio y desconfianza. La seguridad se privatiza y deviene privilegio, mientras el Estado pierde capacidad para garantizar derechos fundamentales en ciertos territorios.
- b. **La desinformación y arquitectura algorítmica.** La circulación viral de *fake news*,

la microsegmentación y los incentivos de la economía de la atención favorecen contenidos emocionales extremos. El miedo —amplificado por rumores y medias verdades— coloniza el juicio, alimenta pánicos morales y debilita el estándar epistémico de lo público (Nussbaum, 2013).

- c. **Corrupción normalizada y cinismo.** La percepción de impunidad instala una ética del atajo: si “nadie cumple las reglas”, cumplirlas parece ingenuo. Esta deriva erosiona la cultura de legalidad y reconfigura la relación con lo público como botín, no como bien común (Mockus, 2004).
- d. **Memorias no tramitadas del conflicto.** Sin procesos sostenidos de verdad, reconocimiento y reparación, el sufrimiento se hereda como resentimiento y temor, dificultando la reconciliación y la cooperación social (Comisión de la Verdad, 2022; Galtung, 1996).
- e. **Déficit de cuidado y empatía.** La ética pública se resiente cuando la interdependencia es negada. Sin cuidados, los otros devienen amenaza o carga; con cuidados, emergen responsabilidades compartidas (Tronto, 2013).

Es así como estas dinámicas producen anomia ética, es decir, ausencia o debilitamiento de normas y valores morales en una sociedad logrando la difuminación de criterios sobre lo correcto, relativismo interesado y debilitamiento del carácter cívico. Como advirtió Arendt (2006), la banalización del mal no requiere monstruos, sino rutinas acriticas que suspenden el juicio y descargan la responsabilidad en “el sistema”.

De la cultura del miedo a la cultura de la esperanza: fundamentos y rutas

No toda esperanza es emancipadora. Esperanza crítica significa articular conciencia del daño con capacidad de agencia; un horizonte normativo con prácticas situadas (Freire, 1992). Por ello se propone aquí tres fundamentos y seis rutas.

El miedo se articula con identidades

políticas que convierten al adversario

en enemigo moral, clausurando la

agonística democrática...

Fundamentos normativos

Se podrán comprender tres fundamentos normativos: Primero, dignidad y cuidado: reconocer la vulnerabilidad humana como base de derechos y deberes recíprocos (Tronto, 2013; Nussbaum, 2013). Segundo, deliberación democrática: reconstruir la autoridad del mejor argumento mediante instituciones y espacios que garanticen inclusión y publicidad de razones (Habermas, 1996). Y tercero, paz positiva: ir más allá del silenciamiento de las armas para desactivar violencias estructurales y culturales (Galtung, 1996).

Rutas estratégicas

1. **Educación para la ciudadanía ética y digital.** Para esta primera ruta se proponen tres elementos importantes. Primero, las competencias éticas: juicio práctico, integridad y responsabilidad por consecuencias. Segundo,

alfabetización mediática: verificación de fuentes, trazabilidad de información, comprensión de sesgos algorítmicos. Y finalmente, las pedagogías del cuidado: prácticas de reconocimiento, regulación emocional y resolución no violenta de conflictos. Estas líneas se potencian con metodologías activas (aprendizaje-servicio, proyectos de indagación) que vinculan aula y territorio (Freire, 1992).

2. **Cultura de legalidad y corresponsabilidad.** Inspirada en experiencias de cultura ciudadana, la combinación de normas claras, incentivos prosociales y pedagogía pública reduce la brecha entre reglas formales y hábitos cotidianos (Mockus, 2004). La ejemplaridad institucional es condición de posibilidad: sin sanción efectiva a la corrupción, no hay narrativa creíble de cambio.
3. **Justicia restaurativa y memoria viva.** La implementación de prácticas restaurativas en escuelas, municipios y sistemas judiciales locales traduce la verdad en responsabilidad y reparación. La memoria —cuando es plural y pedagógica— conmuta el miedo heredado en aprendizaje colectivo orientado a “nunca más” (Comisión de la Verdad, 2022).
4. **Esfera pública plural y segura.** En este sentido, será valioso tener presente primero la regulación procompetitiva y de transparencia de plataformas para desincentivar la amplificación del odio y la desinformación. Segundo la protección efectiva a periodistas y defensores de derechos. Y finalmente, construir mesas de diálogo locales con reglas de conversación orientadas a soluciones -no a victorias morales- (Habermas, 1996; Mouffe, 2005).
5. **Políticas urbanas y rurales de confianza.** Iluminación, transporte digno, acceso a servicios e infraestructura cultural no son “extras”: son productoras de confianza. El urbanismo táctico, los presupuestos participativos y los pactos barriales reducen el miedo situacional y fortalecen el capital social.
6. **Arte, cultura y narrativas de esperanza.** La producción artística y cultural reimagina futuros, restituye la voz a víctimas y teje vínculos intergeneracionales. Del miedo como relato de clausura a la esperanza como relato de apertura, el arte habilita experiencias de empatía, duelo y agencia (Ospina, 2013).

Criterios de evaluación y sostenibilidad

Para evitar el “optimismo performativo” sin resultados, toda agenda de esperanza debe acompañarse de criterios evaluables entre ellos se podrán mencionar: Primero la confianza institucional (encuestas de percepción). Segundo, la reducción de victimización y violencias (indicadores desagregados por territorio y género). Tercero, la participación significativa (calidad del debate, diversidad de voces, incidencia en decisiones). Cuarto, la integridad pública

(índices de transparencia y sanción a la corrupción). Y quinto, el clima escolar y competencias socioemocionales (instrumentos validados). (Zuleta, 1994) Sin lugar a duda, estos cinco criterios ayudan aterrizar el discurso o las ideas en la realidad, y por el contrario fortalecen la esperanza desde lo medible y las acciones reales y concretas, por ello, indudablemente es muy valioso poder concretizar acciones que generen un cambio y que estas acciones sean mediables y visibles ante la sociedad. Finalmente, cabe resaltar que la esperanza busca la justicia oportuna y las pedagogías que formen carácter cívico.

A modo de conclusión, es importante señalar que Colombia vive una encrucijada. Y es claro que, o consolidamos una cultura del miedo que administra el orden mediante la desconfianza y el castigo selectivo, o comenzamos una cultura de la esperanza capaz de recomponer el tejido ético y democrático. La esperanza aquí defendida es crítica y responsable: reconoce daños históricos, asume la complejidad del presente y se traduce en prácticas verificables de cuidado, deliberación y justicia.

La realidad de la sociedad colombiana es compleja y no depende solo de reformas macro; requiere de micropolíticas en escuelas, barrios, medios y plataformas, apoyadas por instituciones que modelen integridad. La ética pública —como hábito colectivo— se aprende, se practica y se evalúa. De allí que el corazón del cambio resida en educar el carácter cívico y producir condiciones de confianza. Entre el miedo que paraliza y la esperanza que emancipa, la democracia se juega su futuro.

REFERENCIAS

- ARENDRT, H. (2006). *Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal* (4.ª ed.). Lumen.
- BAUMAN, Z. (2006). *Miedo líquido: La sociedad contemporánea y sus temores*. Paidós.
- COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. (2022). *Informe Final: Hallazgos y recomendaciones*. <https://www.comisiondelaverdad.co/informe-final>
- FREIRE, P. (1992). *Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- GALTUNG, J. (1996). *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization*. Sage.
- HABERMAS, J. (1996). *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. MIT Press.
- LECHNER, N. (1984). *Los patios interiores de la democracia: Subjetividad y política*. Flacso.
- LEVITSKY, S. Y ZIBLATT, D. (2018). *How Democracies Die*. Crown.
- MOCKUS, A. (2004). *Cultura ciudadana: Programa para la convivencia en Bogotá*. En M. Buvinic, A. Morrison y M. Shifter (Eds.), *La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción* (pp. 235-260). Banco Interamericano de Desarrollo.
- MOUFFE, C. (2005). *On the Political*. Routledge.
- NUSSBAUM, M. (2013). *Political Emotions: Why Love Matters for Justice*. Harvard University Press.
- TRONTO, J. (2013). *Caring Democracy: Markets, Equality, and Justice*. NYU Press.
- ZULETA, E. (1994). *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Fundación Estanislao Zuleta.
- OSPINA, W. (2013). *Pa' que se acabe la vaina*. Planeta.

La esperanza busca la justicia oportuna y las pedagogías que formen carácter cívico.